



REGISTRÓ WEB FUNDACIÓN EL NOGAL

AÑO GRAVABLE 2022

1 La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

Nombre de la empresa **Fundación El Nogal**, NIT **830.132.871-6** ubicada en la Carrera 5 No. 78 75.

2 La descripción de la actividad meritoria. (Según lo descrito en la Cámara de Comercio)

El objeto de la Fundación es el de enseñar, incentivar, cultivar, promover y fomentar el desarrollo y ejercicio de los valores fundamentales que deben inspirar a la sociedad colombiana en aras de contribuir con el cambio y mejoramiento de nuestra sociedad.

La Fundación igualmente adelantará toda clase de actividades orientadas a brindarles apoyo a las víctimas de la violencia la cual podrá consistir en suministrar ayudas de carácter material, educativo, moral y psicológico y, si fuere el caso, coordinando y canalizando las actividades que otras instituciones adelanten en beneficio de las personas afectadas.

Parágrafo: La Fundación podrá cumplir su objeto con la realización directa de las actividades o uniéndose en diferentes modalidades de colaboración, cooperación y asociación, ya sea de forma transitoria o permanente con otras organizaciones o sociedades de cualquier naturaleza o prestando ayuda a otras instituciones que actúen en los campos a los que se refiere el presente artículo, desarrollando, en todos los casos, el espíritu de responsabilidad social, bien común, cooperación y servicio a la comunidad actividades de la Fundación : el objeto de la Fundación se cumplirá con la ejecución de actividades, proyectos y programas relacionados directa o indirectamente con los fines establecidos en el artículo precedente. en consecuencia, la Fundación adelantará sus labores en las siguientes áreas y bajo las siguientes modalidades:

2.1 Crear nuevos espacios y formas de reflexión entre los miembros de la Fundación, entre estos y los representantes de la sociedad y líderes en los diferentes campos del conocimiento y de los sectores sociales y económicos del país, con el fin de promover las más elevadas expresiones del pensamiento y de forjar la adopción y el ejercicio de los principios esenciales que contribuyan al mejor desarrollo de las personas y de la comunidad.

2.2 Desarrollar actividades con las cuales se proyecte hacia la sociedad colombiana la práctica de los valores y principios que rigen la comunidad vinculada

2.3 Promover y apoyar las iniciativas, políticas y acciones que otras personas, naturales o jurídicas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras realicen al servicio de causas sociales afines a los objetivos de la Fundación.



2.4 Canalizar la asignación y utilización de recursos de carácter humano, económico, técnico, científico y cultural, procedentes de la misma Fundación o de otras fuentes, nacionales o extranjeras, públicas y privadas, para que sean destinados a las actividades de la institución. como regla general, no podrán ser subsidiados los programas de la Fundación que tengan como destinatarios a sus miembros.

2.5 Realizar, en colaboración con otras entidades de carácter nacional o internacional, privadas o públicas, programas y proyectos de carácter científico y tecnológico que contribuyan al conocimiento de las causas y a la búsqueda de las soluciones de la problemática nacional y que arrojen resultados y conocimientos aplicables en las áreas y sectores sociales.

2.6 Crear, directamente o en asocio y colaboración con otras personas y organizaciones, procesos y proyectos de carácter productivo y empresarial que sirvan como base para impulsar e incubar actividades los sectores sociales y económicos útiles para la solución a la tica del desempleo, la pobreza y la ignorancia del país.

2.7 Colaborar con las organizaciones responsables de brindar ayuda humanitaria a las personas y comunidades víctimas de la violencia, además de, cuando ello sea posible, canalizar, coordinar y articular las acciones y recursos existentes en otras entidades para que sean destinados a estas finalidades.

2.8 Otras actividades que el consejo de dirección determine, siempre y cuando sean afines con sus objetivos.

3. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Gerenciales:

- ✓ Inés Elvira Roldán Pardo – Directora General

Miembros Consejo de Dirección

- ✓ Velásquez Velilla Juan José
- ✓ Pardo Vidal Federico
- ✓ Bernal Domínguez Roberto Fernando
- ✓ Barragán López Adriana María
- ✓ Ladino Rojas Álvaro
- ✓ Blanco Alviar Rafael Alberto
- ✓ Ángel Botero Juan David
- ✓ Grisales Giraldo Raúl
- ✓ Luque Barriga Carlos Alfonso



- ✓ Galvis Valderrama Daniel
- ✓ Nieto Roa José María
- ✓ Ramírez Giraldo Uriel de Jesús

4. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales. (\$ 182.684.055).

Este monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos corresponde a salarios, primas, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y bonificaciones.

6. destinación de la inversión social del excedente de año 2021

La inversión de los excedentes generados en el año 2021 serán invertidos en el proyecto de fondo educativo que es nuestro proyecto pilar durante el año 2022.

El cierre contable para el año 2019 fue un déficit de -\$11.338 millones, para el año 2020 un excedente de \$16.312 millones, el cual se compenso la pérdida del año 2019 con los excedentes del año 2020, en donde se generó un resultado de \$4.974 millones de excedentes de los cuales se invirtieron en el proyecto educativo y el resultado del año 2021 de \$86.467 millones de excedentes a invertir en el proyecto del fondo educativo.

Así mismo, para los efectos fiscales los excedentes de años anteriores de \$24.952 millones fueron utilizados en el proyecto del fondo educativo del año 2021, así como los excedentes fiscales que aproximadamente equivalen a \$115.141 millones en el cierre del año 2021, también serán ejecutados en el Fondo Educativo en el año 2022.

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

Son miembros fundadores la: persona Jurídica, sin ánimo de lucro, constituida en Bogotá, D.C. de la República de Colombia y que actúa debidamente facultada por la Junta Directiva

- ✓ Corporación Club E Nogal
- ✓ Álvaro Domingo Rodríguez Acosta
- ✓ Otto Álvaro Shool Franco
- ✓ Jairo Raúl Rodríguez Yepes
- ✓ Víctor Aparicio de Jesús Medellín Duarte
- ✓ Fernando Galindo Buitrago
- ✓ Jairo Iván Ramírez García
- ✓ Germán Boada Infante



8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior

El patrimonio para el año 2021 asciende a \$523.285.000.

9. En caso de recibir donaciones, la destinación de esta y el plazo proyectado para el gasto o la inversión.

Las donaciones recibidas en el periodo 2021 corresponden a un total de \$1.271.216.000, las cuales tienen una inversión social y se ejecutó durante los 12 meses del año 2021 en los diferentes proyectos que se enmarcan en las líneas de acción de la Fundación; las cuales son:

- ✓ Línea de responsabilidad social con la comunidad interna el nogal
- ✓ Línea de responsabilidad social con comunidades vulnerables y víctimas de la violencia
- ✓ Línea de responsabilidad social de reflexión, valores y debate.

10. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Dentro de la página de la Fundación se encuentra el informe de gestión correspondiente al periodo 2021. A continuación, el link: <https://www.fundacionelnogal.org.co/informe-de-gestion-2021/>

11. Los estados financieros de la entidad.

Dentro de la página de la Fundación se encuentran los Estados Financieros correspondiente al periodo 2021. A continuación, el link: <https://www.fundacionelnogal.org.co/estados-financieros-2021/>

12. Gestión durante el año 2021

La Fundación El Nogal, dentro de su línea de acción Responsabilidad Interna con la Comunidad El Nogal y sus nuevas iniciativas desarrolladas con el objetivo de ayudar a la sociedad en la actual emergencia de salubridad, dispuso a lo largo del 2021 diferentes acciones para colaboradores del Club El Nogal, buscando beneficiar y apoyar a sus familias desde diferentes ámbitos.

Una de las principales ayudas que se brindaron en el primer cuatrimestre del año 2021 fueron 140 bonos de mercado a colaboradores. Con esto buscamos llegar a las familias de los empleados que, por su ingreso salarial y composición familiar, consideramos prioritarios. Así mismo, la educación para la Fundación El Nogal siempre ha sido un pilar, de modo que, siendo conscientes de la virtualidad, se realizó la entrega de 30 computadores portátiles y 10 tabletas a colaboradores del Club con hijos que tuvieran excelentes notas y que lo necesitaran.



En la misma línea, la Fundación mantuvo el programa de becas para hijos de colaboradores que estén en primaria y bachillerato, y el proyecto de becas para colaboradores, con el fin de cumplir con el 100% del proyecto de becas educativas. Ambas iniciativas han demostrado una gran acogida por parte de los colaboradores, recibiendo más de 70 solicitudes, de las cuales, para el año 2021, se aprobaron 26 y se cancelaron en el mes de enero de 2022 por falta de información de las entidades educativas.

GESTIÓN COMUNIDAD EL NOGAL

* 450 empleados recibieron un aporte alimentario de la Fundación El Nogal para redimir en almacenes de cadena Olímpica por un período de 4 meses y que correspondió a \$110.000 mensuales por empleado.

*Entrega de 450 mercados para colaboradores clasificados en la categoría A de Compensar.

* Para el mes de diciembre de 2021, la Fundación El Nogal realizó la entrega de 31.600 tapabocas a 632 colaboradores del Club El Nogal para garantizar el autocuidado de los mismos antes, durante y después de cumplir sus jornadas de trabajo.

* En el 2021, La Fundación El Nogal continuó con su compromiso de regalar sonrisas a los hijos de los colaboradores del Club El Nogal entre los 0 y los 8 años. A través de 3 puntos de recolección de regalos ubicados en diferentes sitios estratégicos se recogieron alrededor de 111 regalos aportados por los socios y se gestionó la compra de 105 regalos por parte de la Fundación, los cuales fueron entregados el 20 y 21 de diciembre.

GESTIÓN COMUNIDADES VULNERABLES A NIVEL NACIONAL

* En alianza con Juliana Márquez Tono, la Fundación Siemens, las Fuerzas Militares de Colombia, la Policía Nacional, más de 80 empresas donantes lideradas por la SAC, Davivienda, Tecnoquímicas, y la ayuda espontánea de algunos socios del Club El Nogal, se ha liderado una iniciativa de recolección de alimentos y productos de primera necesidad para familias de todo el territorio nacional en condición de vulnerabilidad tras la emergencia de salubridad declarada en todo el mundo. Se ha logrado beneficiar a más de 765.000 familias a lo largo del país, impactando a 19 departamentos y más de 50 municipios y ciudades.

Con esta iniciativa
se han logrado
beneficiar a más de
246.725 familias
a lo largo del país



19 Departamentos
impactados

- **Atlántico**
● Barranquilla
- **Antioquia**
● Medellín
- **Santander**
● Bucaramanga
- **Valle del Cauca**
● Cali
● Buga
● Buenaventura
- **Tolima**
● Ibagué
● La Chamba
● Chipuelo
● Fresno
● Guamo
● Natagaima
- **Huila**
● Neiva

•----- **Cundinamarca**

- Bogotá
- Tocancipá
- Cajicá
- Guasca
- Sopó
- Zipaquirá
- Nemocón
- Cota
- Tenjo
- Madrid
- Mosquera
- Zipacón
- Chía
- Soacha
- Girardot

•----- **Boyacá**

- Muzo
- Paipa
- Tunja
- Sogamoso

•----- **Bolívar**

- Cartagena de Indias
- Tierra bomba
- Zambrano

•----- **Chocó**

- Quibdó

•----- **Putumayo**

- Mocoa

•----- **La Guajira**

- Maicao
- Manaure
- Uribí
- Cabo de la Vela

•----- **Sucre**

- Sincelejo

•----- **Caldas**

- Riosucio
- La Dorada

•----- **Risaralda**

- Santa Rosa de Cabal
- Pereira

•----- **Caquetá**

- Florencia
- El Doncello

•----- **Amazonas**

- Leticia

•----- **Magdalena**

- Fundación

•----- **Nariño**

- Tumaco

•----- **San Andrés**

Más de 50
municipios/ciudades
a lo largo del país



Más de 765.000
personas beneficiadas



* Hemos conseguido más de 212.171 artículos/productos entre bienes para el consumo humano, vestuario, elementos de aseo, dispositivos médicos, entre otros, destinados exclusivamente para la población más vulnerable y las familias más necesitadas. A la fecha llevamos más de 420.000 personas beneficiadas en Colombia y esperamos seguir aumentando y apoyando a muchos colombianos.